

# Académicos abordaron desafíos en las reformas al sistema político

## DESCENTRALIZACIÓN.

**FACEA y CER de la UACH realizaron seminario que contó con la participación de investigadores de tres universidades.**

**María Alejandra Pino C.**  
 mariaalejandrapino@austral.cl

Los desafíos en materia de reforma al sistema político, en perspectiva subnacional, fueron analizados en el seminario "La política empieza desde lo local...", organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) y el Centro de Estudios Regionales (CER) de la Universidad Austral de Chile.

En la oportunidad, el eje de la conversación se centró en la necesidad de avanzar en descentralización política y administrativa a nivel regional y comunal, así como también en fortalecer las capacidades territoriales frente al cambio climático.

Así, una de las líneas revisadas fue la democracia procedimental, ámbito que ha sido investigado por Sergio Toro, académico de la Universidad Mayor. En su intervención, explicó que este concepto significa "la manera en que se logra tomar decisiones".

En ese sentido, apuntó a cómo se llegan a acuerdos co-



EN LA ACTIVIDAD, EXPUSIERON LA DRA. JEANNE SIMON, ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, Y EL DR. SERGIO TORO, ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR.

lectivos, cuando existen muchos intereses individuales?

Frente a esa pregunta, comentó que: "Una de las respuestas que siempre se da es que esos intereses hay que enmarcarlos en algo que se llama institución, reglas, procedimientos".

En esa línea, planteó que la discusión respecto del sistema político está actualmente basada en dos dimensiones: "cómo resolvemos la representación y cómo resolvemos la coordinación", precisó.

Sobre la representación explicó que se denomina integración vertical, esto es, "cómo una demanda ciudadana y colectiva es absorbida por el sistema político y llega a una toma de decisión subnacional o nacional". Y, en ese contexto, se enfocó en el concepto "intermediario político".

Así, Toro profundizó en cómo ha cambiado la forma en que se llega a acuerdos colectivos. Esto, vinculado principalmente con el rol de los parlamentarios (intermediarios generales). Y explicó que luego de la pandemia, uno de los cambios que se observó fue "la extrema digitalización", lo cual implicó -dijo- mutaciones en el Estado.

Y frente a esto comentó que la principal mutación fue que las ayudas sociales se nacionalizaron. "Antes, tenías que integrar la demanda, es decir, a través del parlamentario llegaba la demanda y tú la subías. En tanto, el Estado digital generó una oferta directa, esto es, mediante clave única llegas al bono que propone el Estado", sostuvo.

Según explicó, a raíz de lo anterior se produjo una trans-

“

Lo regional no conviene al centro, las elecciones regionales son un problema para el centro político porque están produciendo gente que puede tener un volumen electoral de votos importante, por eso es que la descentralización cuesta llevarla al nivel regional...”

**Egon Montecinos**  
 Decano FACEA UACH

formación de la representación, "las oficinas distritales ahora se transforman en oficinas receptoras e intermediarias de esas necesidades".

Y en este nuevo escenario, planteó que los parlamentarios tienen menos capacidad de generar integración vertical. "Por lo tanto, éstos ya necesitan figurar no localmente, sino que nacionalmente", expuso el académico.

## LEY DE VOTACIONES POPULARES

A su turno, el decano de FACEA y director del CER, Egon Montecinos, subrayó que una vía que permitiría avanzar hacia un proceso más robusto en descentralización es hacer una reforma a la ley de votaciones populares.

En su intervención, el académico de la UACH hizo énfasis en "el camino de la descentralización en Chile". Asimismo, en el enfoque político de este proceso que persigue entregar mayor poder a las regiones.

Al respecto, se focalizó en

"dónde están los incentivos y las fidelidades de los representantes locales elegidos democráticamente en los territorios". En este ámbito, mencionó a algunos autores que han estudiado esta materia. Y en base a ellos, explicó que el centralismo político tiene relación directa con la estructura decisional de los partidos políticos e, igualmente, con los incentivos que genera el sistema a líderes políticos de nivel subnacional.

En esta línea, comentó algunos ejemplos: "Las inscripciones de los candidatos para cargos de elección popular la realiza la directiva nacional, por lo tanto, las lealtades de las autoridades electas responden a ésta y no a líderes locales".

A lo que añadió que: "Lo regional no conviene al centro, las elecciones regionales son un problema para el centro político

## 18.700 es la ley

de votaciones populares que, según señaló el decano Egon Montecinos, debe ser reformada para avanzar en que decisiones sobre candidaturas sean tomadas en niveles subnacionales.

## 3 panelistas

fueron parte del seminario "La política empieza desde lo local... Reforma del sistema político en perspectiva subnacional", efectuada en la Universidad Austral.



CER UACH

EL DECANO MONTECINOS HIZO ÉNFASIS EN EL CAMINO DE LA DESCENTRALIZACIÓN EN CHILE Y EN EL ENFOQUE POLÍTICO DE ESTE PROCESO.

(viene de la página anterior)

porque están produciendo gente que puede tener un volumen electoral de votos importante, por eso es que la descentralización cuesta llevarla al nivel regional".

Y sobre lo mismo, sostuvo que América Latina no quiere empoderar a nivel intermedio, "salvo que tengan una tradición descentralizadora como Colombia", indicó.

En ese sentido, planteó algunos desafíos. Por ejemplo, "tomarse en serio la relación entre el sistema político con la descentralización".

"Esto significa debatir sobre esta materia y evaluar una reforma a la Ley 18.700, que permita a las directivas regionales de los partidos políticos ser responsables legales ante el Servicio Electoral de las inscripciones de las candidaturas a elecciones subnacionales que, en el caso chileno, son alcaldes, concejales, consejeros regionales y gobernadores regionales", complementó Montecinos.

### CAMBIO CLIMÁTICO

La académica de la Universidad

“

Antes, tenías que integrar la demanda, es decir, a través del parlamentario llegaba la demanda y tú la subías. En tanto, el Estado digital generó una oferta directa, esto es, mediante clave única llegas al bono que propone el Estado..."

**Sergio Toro**

Académico en U. Mayor

de Concepción, Jeanne Simon, también fue parte del panel. En la oportunidad, abordó las "Reformas políticas para los territorios: una mirada desde las capacidades territoriales frente al cambio climático".

Al respecto, señaló que el cambio climático "ha generado condiciones menos predecibles": aumento en la tempera-

“

Requiere integrar conocimientos y armonizar acciones, depende de nuestra capacidad de aprender y de responder, ¿y en general cómo respondemos en Chile a eventos extremos?, lentos y reactivos..."

**Jeanne Simon**

Académica U. de Concepción

tura y acidez del océano, modificación en la temperatura global, eventos climáticos más extremos, entre otras. Y ante esto se refirió a la necesidad de adaptarse a estas condiciones.

En su presentación, planteó que la capacidad adaptativa se refiere a aquella que tienen el sistema - instituciones, seres humanos y otros organis-

mos- para adaptarse frente a posibles daños y aprovechar las oportunidades o afrontar las consecuencias.

Y continuó: "Requiere integrar conocimientos y armonizar acciones, depende de nuestra capacidad de aprender y de responder, ¿y en general cómo respondemos en Chile a eventos extremos?, lentos y reactivos".

En este contexto, expuso que se requiere de un Estado más ágil, colaborador y con capacidad de movilizar recursos. Asimismo, recalcó la necesidad de transformar la relación de los gobiernos regionales con el trabajo sectorial de regiones.

Lo anterior -según dijo- debe estar vinculado con el fortalecimiento de "la voz territorial" y con "debilitar el control centralizado sobre los seremis, en el marco de un nuevo reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y de una nueva política nacional de zona costera orientada a fortalecer la capacidad adaptativa en pos del territorio".